



CALLE: José María Peña entre 10 de Agosto y Rocafuerte Planta Baja Oficina N° 01 Telefax:
072586040/0989649719/0982573081 E- MAIL: prodicasas@yahoo.com.

Loja, 02 de marzo de 2015

Oficio. NO.008 – 2015 – CPPDC

Dra. Cristina Guerrero
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS –LOJA-

En su despacho.-

De mi consideración:

Dra. Mercí Leonor Torres León Representante Legal de PRODICASAS Proyectos Diseños y Casas Cía. Ltda., por medio del presente extiende un saludo fraterno y por su intermedio a sus distinguidos colaboradores.

Del mismo modo se comunica que se ha realizado el **REGISTRO EN EL SISTEMA DE LA SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**, de la "CESION DE PARTICIPACIONES"; **CEDENTE** señor Fabián Monfilio Torres León con cedula de identidad N° 110343471-6, **CESIONARIO** señorita Mercí Leonor Torres León con cedula de identidad N° 110303394-8, la cantidad de ciento treinta y seis participaciones por tal motivo solicito se exceptúe al socio señor Fabián Monfilio Torres León, de la nómina de socios y se proceda con el registro de la señorita Mercí Leonor Torres León.

Por la favorable atención que se digne brindar al presente expreso mis sentimientos de consideración y estima personales.

Atentamente,

Dra. Mercí Leonor Torres León
GERENTA DE PRODICASAS CIA. LTDA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO PÚBLICO

TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA

Calle: Sucre y Quito (esquina)
Email: notariasegundadeloja@gmail.com
Telfs. 072 550444 - 0999387149

1 **2015-11-01-02-P00525**

2 **ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**

3 **OTORGAN:**

4 **TORRES LEON FABIAN MONFILIO**

5 **JAZMIN DE LOURDES SERRANO GONZALEZ**

6 **A FAVOR DE:**

7 **MERCI LEONOR TORRES LEON**

8 **CUANTÍA: \$136.00**

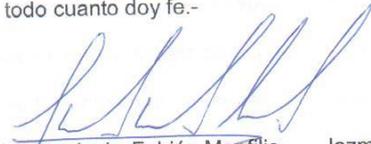
9 En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República
10 del Ecuador, el día de hoy veinticinco de febrero del año dos mil quince,
11 ante mí **Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE,**
12 **Notario Segundo del Cantón Loja.** por una parte, los conyugues
13 TORRES LEON FABIAN MONFILIO y JAZMIN DE LOURDES SERRANO
14 GONZALEZ por otra parte la señora MERCI LEONOR TORRES LEON
15 ,los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en
16 la ciudad de Loja, portadores de las respectivas cédulas de ciudadanía,
17 capaces según derecho para el actual otorgamiento, a quienes de conocer
18 doy fe y debidamente instruidos sobre la naturaleza y efectos del presente
19 contrato me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta
20 que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: **"SEÑOR**

21 **NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sirvase
22 insertar una de Cesión de Participaciones, de acuerdo a las siguientes
23 cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- **Comparecen** al
24 otorgamiento del presente instrumento público, por una parte, los
25 conyugues TORRES LEON FABIAN MONFILIO , **con cédula de**
26 ciudadanía Nro. 1103434716 y JAZMIN DE LOURDES SERRANO
27 GONZALEZ, con cedula de ciudadanía Nro. 1104053242, ecuatorianos,

COPIA



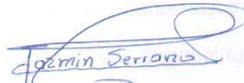
1 171 -F.A.L., para la celebración de la presente escritura se observaron
2 los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue
3 a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en
4 unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de
5 todo cuanto doy fe.-

6 

7 **Torres León Fabián Monfillo**

8 **C.I.1103434716**



9 

10 **Jazmín De Lourdes Serrano González**

11 **C.I.1104053242**



12 

13 **Merci Leonor Torres León**

14 **C.I.1103033948**



15 **VS**
16 **B**
17 **ET**

18 **Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante**
19 **NOTARIO SEGUNDO**
20 **CANTÓN LOJA**



21 RAZON: Se otorgó ante mí, en fe de ello, sello y firma esta Segunda copia,
22 que la confiero en la ciudad de Loja, en la misma fecha de su celebración.

23 **EL NOTARIO**

24 **Lo Testado no Corre.-**

25 **VS**
26 **B**
27 **ET**

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA





Avenida Universitaria entre las calles Gonzanamá y Cética S/N, 2da. Planta, Telefax: 072586040, 089646284/089649719
E-MAIL: prodicasas@yahoo.com

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA VENTA DE PARTICIPACIONES DEL SOCIO DE LA COMPAÑÍA "PRODICASAS PROYECTOS DISEÑOS Y CASAS CIA.LTDA".

NOMBRES DEL SOCIO CEDENTE	NOMBRES DEL SOCIO CESIONARIO	PARTICIPACIONES	
		Numerario	Especies
Ing. Fabián Monfilio Torres León	Dra. Mercí Leonor Torres León		
		\$ 136	0
	TOTAL	\$ 136	

COPIA



ACTA # 24

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PRODICASAS PROYECTOS DISEÑOS Y CASAS CÍA LTADA.**

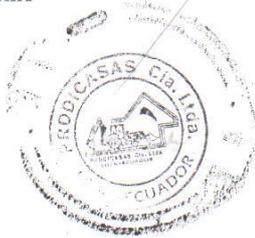
En la ciudad de Loja, a los dos días del mes de octubre de 2014, a las 17h00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles José María Peña, entre 10 de Agosto Y Rocafuerte, Planta Baja, Oficina N° 01, se reúnen los socios de la compañía señores: Graciela Castillo Álvarez, en calidad de Secretaria Presidenta; señor Ing. Fiaban Monfilio Torres León en calidad de Gerente, para tratar el siguiente orden del día: 1.-Constatación del Quórum y apertura de la sesión. 2. -Lectura y aprobación del Acta Anterior. 3.- Analizar y aprobar la renuncia Voluntaria e irrevocable presentada por el señor Ing. Fabián Monfilio Torres León, como Representante Legal de la COMPAÑÍA PRODICASAS Cía. Ltda. 4.- Nombrar al nuevo Gerente o Gerenta de la Compañía PRODICASAS Cía. Ltda. Amparados en el artículo seis de la Reforma al Estatuto., y proceder a realizar el respectivo registro en el Registro Mercantil de Loja, y su registro en la Súper Intendencia de Compañías.; a) Autorizar al señor Ing. Fabián Monfilio Torres León, ceder 136 participaciones a favor de quien el nombrare. **PRIMER PUNTO** -Constatación del Quórum y apertura de la sesión. En este punto la señora Graciela Alexandra Castillo Álvarez Secretaria Presidenta procede a constatar el Quorum reglamentario con la asistencia del cien por cien del capital suscrito, y presenta un cordial saludo y da la bienvenida e instala la presente sesión. **SEGUNDO PUNTO**. -Lectura y aprobación del Acta Anterior.- del mismo modo procede a dar lectura del Acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad de acto. **TERCER PUNTO**.- Analizar y aprobar la renuncia Voluntaria e irrevocable presentada por el señor Ing. Fabián Monfilio Torres León, como Representante Legal de la COMPAÑÍA PRODICASAS Cía. Ltda., en este punto de orden toma la palabra el señor Ing. Fabián Monfilio Torres León, Gerente de PRODICASAS Cía. Ltda.; y procede a explicar que la Compañía; para su adelanto y progreso necesita que se le dedique todo el tiempo para su mejor desenvolvimiento y Administración, como ha venido manifestando él no cuenta con el tiempo suficiente por razones que tiene bajo su responsabilidad y administración otros proyectos fuera de la ciudad de Loja y dentro de ella por lo que no cuenta con el espacio suficiente para dedicarle todo el tiempo que requiere y no puede continuar como Gerente, por tal razón solicita de manera comedida se considere la renuncia irrevocable, manifestando que entregara en los próximos días el informe de su tiempo de Administración del mismo modo entregara debidamente los ESTADOS FINANCIEROS aprobados en la Súper Intendencia de Compañías de los años que estuvieron bajo su Gobierno, así mismo manifiesta estar presto para colaborar en lo que se lo necesitare para el cambio y registro del nuevo Representante de la Compañía. Por tal razón los socios **RESUELVEN:** Aprobar la renuncia presentada por el señor Ing. Fabián Monfilio Torres León. A continuación toma la palabra la señora Graciela Castillo Álvarez Presidenta y manifiesta los debidos agradecimientos al señor Ing. Y expresa que se hará todo lo posible para continuar en la lucha para lograr un mejor futuro para la Compañía Cía. Ltda. **CUARTO PUNTO**.-Nombrar al nuevo Gerente o Gerenta de la Compañía PRODICASAS Cía. Ltda. Amparados en el artículo seis de la Reforma al Estatuto., y proceder a realizar el respectivo trámite en el Registro Mercantil de Loja, y su inscripción en la Súper Intendencia de Compañías.; a) Autorizar al señor Ing. Fabián Monfilio Torres León,



ceder 136 participaciones a favor de quien el nombrare. A continuación en este punto de orden del día se procede a mocionar dignidades para el cargo de Gerente, luego de una larga deliberación, solicita la palabra la señora Graciela Castillo Álvarez, para que se invite a ocupar mencionada dignidad a la señorita Doctora Merci Leonor Torres León, siendo acogida en su totalidad la moción. Quedando como **GERENTA** de la compañía PRODICASAS Cía. Ltda.; la Doctora Merci Leonor Torres León con cedula de identidad N° 110303394-8, hasta que sea removida de su cargo. Al mismo tiempo se procede autorizar al señor Ing. Fabián Torres León, para que transfiera 136 participaciones que posee en la compañía PRODICASAS PROYECTOS DISEÑOS Y CASAS CIA LTDA.; a favor de la señorita Merci Leonor Torres León, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas. El precio de las participaciones que se transfieren será de ciento treinta y seis dólares estadounidenses; b) y finalmente autorizar al Gerente, para que suscriba e inscriba las respectivas escrituras públicas. Por haberse resuelto los puntos a tratar se declara un receso de quince minutos, para la redacción del Acta respectiva; y siendo las 20h00, se reinstala la sesión y se da lectura del Acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad de acto en su totalidad de socios. Para constancia firman en unidad d acto.

Graciela Alexandra Castillo A.
PRESIDENTA-SECRETARIA

Ing. Fabián Monfilio Torres León
GERENTE



COPIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 110343471-6

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES LEON
FABIAN MONFILO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CELICA
CELICA

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-11-14

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
JAZMIN DE L
SERRANO GONZALEZ




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN V1133V2222
ING. CIVIL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES JUMBO MONFILO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON ROMAN ODILA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2012-06-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-14

00050100





DIRECCIÓN GENERAL OFICINA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

054 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

054 - 0040 1103434716
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TORRES LEON FABIAN MONFILO

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA VALLE
LOJA 0
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 1104053242

SERRANO GONZALEZ JAZMIN DE LOURDES

NOMBRES Y APELLIDOS: LOURDES EL SAGRARIO

LUGAR DE NACIMIENTO: EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO: 1983

REG. CIV. 0069 00871 F

LOJA / LOJA

LUGAR Y APOYO DE IDENTIFICACION: EL SAGRARIO

1983

IMPRESA DEL CEDU 400



ECUATORIANA ***** 13333V2E4E

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

PROFESION: ESTUDIANTE

RECIBIDA No. 0641684

FECHA DE CADUCIDAD: 30/12/2008

IMPRESA DEL CEDU 400



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

054 - 0073 1104053242

NUMERO DE CERTIFICADO: 054 - 0073

CECULA: 1104053242

SERRANO GONZALEZ JAZMIN DE LOURDES

LOJA	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	VALLE	0
LOJA	PARRISQUA	0
CANTON		ZONA

IMPRESA DEL CEDU 400

COPIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEGULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA No. 110303394-8

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES LEON
MERCÍ LEONOR

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CELICA
CELICA

FECHA DE NACIMIENTO 1958-12-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA




DISTRIBUCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

E1333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES JUMBO MONFILO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON ODILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2012-02-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-24

0005/17533

Director General

Para del CEGULACD





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

092 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

092 - 0144 1103033948
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TORRES LEON MERCÍ LEONOR

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
LOJA SUGRE

CANTÓN PARROQUIA 0
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



COPIA





TRÁMITE NÚMERO: 1159

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	759
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	14
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1103033948	TORRES LEON MERCÍ LEONOR	Loja	CESIONARIO	Soltero
1103434716	TORRES LEON FABIAN MONFILIO	Loja	CEDENTE	Casado
1104053242	SERRANO GONZALEZ JAZMIN DE LOURDES	Loja	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	25/02/2015
NOTARÍA:	NOTARÍA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. VINICIO SARMIENTO BUSTAMANTE
CANTÓN:	LOJA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODICASAS PROYECTOS DISEÑOS Y CASAS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	136,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES TORRES LEON FABIAN MONFILIO Y JAZMIN DE LOURDES SERRANO GONZALEZ, TRANSFIEREN CIENTO TREINTA Y SEIS PARTICIPACIONES (136) A FAVOR DE MERCÍ LEONOR TORRES LEON, SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA



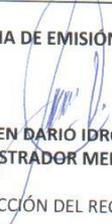
Registro Mercantil de Loja



PRODICASAS PROYECTOS DISEÑOS Y CASAS CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015


RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

